

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES-LP16-2021.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: **ST/12/1373/2021**  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **RECURSOS ESTATALES EXTRAORDINARIOS**  
PARA LA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES"

**ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO**

En la sala de juntas de Ex-Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo No. 32, C.P. 42180, Pachuquilla, Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, siendo las **11:00 horas del día 22 de diciembre de 2021**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del sector Público del Municipio de Mineral de la Reforma, Representante del Órgano Interno de Control del Municipio y licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y el numeral 2.10 de la convocatoria.

Preside el acto el Lic. Juan de Dios Rosas Montaña, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 16 de febrero del año 2021, así como en el numeral I inciso c) del artículo 17 del Reglamento de la Ley en la materia, quien instaló formalmente el acto.

El Arq. Agustín Hernández Cuevas, representante de la L.C. Ana Laura Ortiz Flores, Secretaria Ejecutiva del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE
Presidente. Lic. Israel Jorge Félix Soto. Presidente Municipal Constitucional. Representado por el Lic. Juan de Dios Rosas Montaña.
Secretaria Ejecutiva. L.C. Ana Laura Ortiz Flores. Secretaria de Tesorería. Representada por el Arq. Agustín Hernández Cuevas.
Vocal. L.C. Enna Karell Barrera Alarcón. Contralora Municipal. Representada por la Lic. Aline Villegas Lara.
Vocal Arq. Alejandra Calva Ramírez. Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Representada por el Arq. Iván Hernández Jiménez
Vocal. Ing. Natalia Kozlenkova. Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación. Representada por el Mtro. Julio Aarón Reséndiz Fernández.
Vocal. L.C. Matilde Ortega Martínez. Síndico Hacendario. Representada por la L.C. Sandra Castañeda Márquez

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, y de conformidad con la evaluación realizada por el área requirente mediante oficio **SGM/MR/2347/2021** de fecha 21 de diciembre del presente año, signado por el C. Rubén Augusto Muñoz Saucedo, Secretario General, se asientan los siguientes datos:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES-LP16-2021.**

**I.- GRUPO COMERCIAL MOYSHA S.A. DE C.V.,** de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente: **no cumple** con su propuesta técnica debido a que no presento las muestras del CHALECO TIPO EJECUTIVO y de la BOTA DE USO INDUSTRIAL solicitadas en el anexo 1 y junta de aclaraciones del presente procedimiento; lo anterior en apego a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y el numeral 2.6 de las bases.

**CONSORCIO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL TOCA S DE RL DE CV.,** de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente: **cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en el concepto único; y su propuesta económica es solvente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.6 de las bases.

**II.- LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTO SOLVENTE:**

Nombre del Licitante	Proposición	Importe de la Proposición con I.V.A.
CONSORCIO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL TOCA S DE RL DE CV.	1 Concepto	<b>\$1,491,833.61</b>

**Resolución:**

De conformidad a la evaluación realizada y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por así cumplir los aspectos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la **Licitación Pública Nacional número: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES-LP16-2021**, y porque su oferta resulta solvente y garantiza el cumplimiento de la obligaciones respectivas, se le adjudica el contrato al Licitante: **CONSORCIO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL TOCA S DE RL DE CV.** por un monto de **\$1,491,833.61 (un millón cuatrocientos noventa y un mil ochocientos treinta y tres pesos 61/100 M.N.)** con I.V.A. incluido, para la adquisición del concepto único, referido en la propuesta técnica y económica del participante.

Se le comunica al Licitante CONSORCIO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL TOCA S DE RL DE CV. que deberá presentarse en la Dirección de Concursos y Licitaciones el próximo día jueves 23 de diciembre a las 16:00 horas para la firma del contrato.

Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

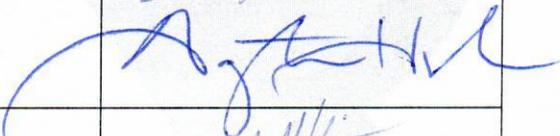
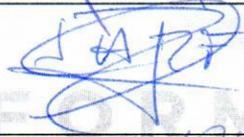
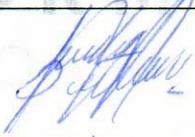
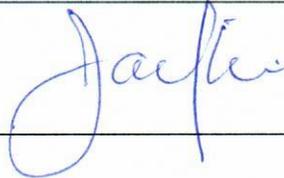
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la Dirección de Concursos y Licitaciones, dependiente de la Secretaría de Tesorería de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma, ubicada en Avenida Hidalgo No. 32, C.P. 42180, Pachuquilla, Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica [www.mineraldelareforma.gob.mx](http://www.mineraldelareforma.gob.mx)

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES-LP16-2021.**

La presente acta, forma parte integrante del procedimiento de Licitación Pública Nacional número: **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES-LP16-2021**. Sin otro asunto que tratar, se da por concluida conforme a la presente, siendo las 11:10 horas del mismo día de su inicio, en la sala de juntas de Ex-Cabildo, ubicada en Avenida Hidalgo No. 32, C.P. 42180, Mineral de la Reforma, Hgo, firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

**PARTICIPANTES**

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de Mineral de la Reforma.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Israel Jorge Félix Soto. Representado por el Lic. Juan de Dios Rosas Montaña.	Presidente Municipal Constitucional de Mineral de la Reforma	
L.C. Ana Laura Ortiz Flores. Representado por el Arq. Agustín Hernández Cuevas.	Secretaria de Tesorería.	
L.C. Enna Karell Barrera Alarcón. Representado por la Lic. Aline Villegas Lara.	Contralora Municipal.	
Arq. Alejandra Calva Ramírez. Representada por el Arq. Iván Hernández Jiménez	Área requirente Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	
Ing. Natalia Kozlenkova. Representada por el Mtro. Julio Aarón Reséndiz Fernández.	Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación	
L.C. Matilde Ortega Martínez. Representada por la L.C. Sandra Castañeda Márquez	Síndico Hacendario.	
C. Rubén Augusto Muñoz Saucedo Representado por la Lic. Jacqueline Salgado González	Secretaria General y Área Requirente	
	Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado	<b>No se presentó</b>

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
GRUPO COMERCIAL MOYSHA S.A. DE C.V.		No se presentó
CONSORCIO ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL TOCA S DE RL DE CV		No se presentó



**MINERAL DE LA REFORMA**  
EL COMPROMISO ES CONTIGO  
2020 - 2024